

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.982

Viernes 18 de Junio de 2021

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1962635

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

**MODIFICA LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DE LAS  
RESOLUCIONES EXENTAS N° 3.624, 3.625 Y 3.626, TODAS DE 18.08.2018**

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.444, de 11.06.2021, del Director Nacional de Aduanas, se modifica la disposición transitoria de las resoluciones exentas N°s 3.624, 3.625 y 3.626, todas de 17.08.2018.

El texto íntegro de la resolución exenta N° 1.444, de 11.06.2021, se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas: [www.aduana.cl](http://www.aduana.cl).

Valparaíso, 14 de junio de 2021.- José Ignacio Palma Sotomayor, Director Nacional de Aduanas.

